

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1209

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Con la sola compañía de la Luna*, de la profesora Adriana del Vitto. Expresión de beneplácito. **Passo, Muñoz, Selva y Tundis**. (2.051-D.-2019.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Passo, Muñoz y Tundis y del señor diputado Selva por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Con la sola compañía de la Luna*, de la profesora Adriana del Vitto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la publicación del libro *Con la sola compañía de la Luna*, de la profesora Adriana del Vitto.

Sala de la comisión, 13 de agosto 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.  
– Sofía Brambilla. – Elda Pértile. –  
Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del  
Cerro. – Silvana M. Ginocchio. –  
Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. –  
Héctor A. Stefani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Passo, Muñoz y Tundis y del señor diputado Selva por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Con la sola compañía de la Luna*, de la profesora Adriana del Vitto. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en las páginas del presente libro se despliega la dolorosa situación de Mariela, la protagonista, una joven que ha vivido desde la infancia en un contexto de violencia familiar y se convierte en víctima de un hombre que repite ese esquema tóxico y peligroso. Cabe destacar que la actualidad de estas problemáticas hacen imprescindible que todo acto que las visibilice sea objeto de reconocimiento y acompañamiento. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Con la sola compañía de la Luna* de la profesora Adriana del Vitto.

*Marcela F. Passo. – Rosa R. Muñoz. – Carlos  
A. Selva. – Mirta Tundis.*

\* Art. 108 del Reglamento.